

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO**

En la Ciudad de Etzatlán, Jalisco; siendo las 05:00 pm horas del día viernes 27 veintisiete de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, en la sala de sesiones del H. Ayuntamiento de Etzatlán Jalisco, ubicada en el Palacio Municipal, se celebró la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Turismo, presidida por la Regidora Mtra. Roció Sánchez Vargas, con el carácter de Presidenta de la Comisión y estando convocados los ciudadanos regidores, C. Martha María Arreola Jaramillo y C. Abel Hurtado Corona; Con fundamento de lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 28, 29 fracción XXVII del Reglamento interior del Ayuntamiento y la administración pública municipal de Etzatlán, Jalisco, se procedió a dar inicio al orden del día de la comisión edilicia bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.-Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal.
- II.-Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta anterior.
- IV.- Comentario y resumen de modificaciones del Plan de Trabajo de la comisión edilicia de Turismo.
- V.- Asuntos varios.
- VI.- Clausura.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Presentes. - En uso de la voz la Regidora presidenta de la comisión, da la bienvenida a los ciudadanos regidores C. Martha María Arreola Jaramillo y C. Abel Hurtado Corona, agradeciendo su asistencia a la Tercera Sesión Ordinaria de la comisión edilicia de turismo, siendo las 05:03 pm cinco horas con tres minutos del día señalado con anterioridad, acto continuo se procede al pase de lista de asistencia. -----

La presidenta de la comisión procede pasar lista de asistencia de los ediles convocados a la celebración de esta comisión para efectos de sesionar válidamente. -----

Regidora: C. Martha María Arreola Jaramillo. ----- **Presente**
Regidora: C. Abel Hurtado Corona. ----- **Presente**
Regidora: C. Roció Sánchez Vargas ----- **Presente**

En virtud de estar 3 tres de los 3 tres ediles convocados, se declara la existencia de mayoría, por lo tanto, existe Quórum Legal para la debida celebración de la presente sesión de la comisión edilicia de Turismo, por lo tanto, serán validos los acuerdos que en la presente sesión se aprueben. -----

Abel Hurtado

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

2.- Lectura discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.- Acto continuo, la presidenta de la comisión, pone a consideración de los Regidores asistentes a la segunda sesión ordinaria de la comisión señalando el orden del día, el cual fue previamente conocido mediante convocatoria de fecha día jueves 26 de diciembre del 2024 dos mil veinticuatro, por lo que pregunta, si están de acuerdo con la propuesta del orden del día sírvanse manifestarlo mediante votación económica; por lo que se aprueba por la votación a favor de las 3 tres integrantes, estando todos a favor queda aprobado el orden del día.-- ----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

3.- III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta anterior. Dando cumplimiento al punto número 3 del orden del día la Regidora C. Rocío Sánchez Vargas, presidenta de la comisión, hace mención al secretario técnico a dar lectura al acta anterior, habiendo concluido la lectura, el secretario solicita se sirvan de levantar la mano en señal de aprobación, por lo que **con 3** votos de los ediles presentes queda aprobado por mayoría. -----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

4.- Comentario y resumen de modificaciones del Plan de Trabajo de la comisión edilicia de Turismo.- Continuando con el desahogo del cuarto punto del orden del día la Presidenta de la Comisión Edilicia, manifiesta a los integrantes de esta comisión si existen comentarios o algún tipo de modificación a las actividades enmarcadas en el plan de trabajo 2024 – 2027 de ello briden su posición a favor de la validación de las actividades; de lo anterior no existiendo inconveniente de su parte, la presidenta de la comisión, solicita se sirvan levantar la mano quienes estén a favor del estudio y revisión del plan trabajo en su apartado de actividades por lo que con 3 votos a favor de las Regidoras presentes queda aprobado por mayoría el punto cuatro del presente orden del día de la tercera sesión ordinaria. -----

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. - Se aprueba la validación del Plan de Trabajo Triannual por parte de los integrantes de la comisión edilicia de Turismo. -----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

5.- Asuntos Varios.- La presidenta de la comisión, solicita al secretario técnico continuar con la lectura del orden del día, referente a los asuntos varios donde este procede a preguntar a los miembros si existe algún punto en particular que deseen tratar a lo que respondieron las compañeras regidoras que por el momento se reservan sus comentarios para una próxima sesión, por lo que no existiendo puntos por desahogar se procede al sexto punto del orden del día consistente en la clausura.-----



Abel Hurtado

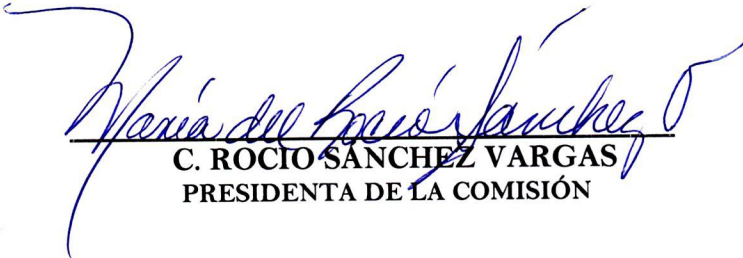
SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

6.- En el desahogo del Sexto punto del orden del día, consistente en la Clausura de la Sesión. la regidora presidenta de la comisión, da por terminada la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo, siendo las 05:20 cinco horas con veinte minutos y celebrada en la Sala de Regidores de H. Ayuntamiento de Etzatlán Jalisco, ubicada en el Palacio Municipal, declarando válidos los acuerdos de la presente acta se da por clausurada, levantándose la misma para su debida y legal constancia; agradeciendo la atención y disponibilidad a los presentes por su asistencia. -----

ATENTAMENTE

ETZATLÁN, JALISCO A 27 DE DICIEMBRE DEL 2024

“2024 año del bicentenario del nacimiento del federalismo mexicano,
así como de la libertad y la soberanía de los Estados”.


C. ROCÍO SÁNCHEZ VARGAS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN


C. MARTHA MARÍA ARREOLA JARAMILLO.
SECRETARIA TÉCNICA


C. ABEL HURTADO CORONA.
VOCAL

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la **Tercera Sesión Ordinaria** de la Comisión de Edilicia de Turismo del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco; Administración Pública 2024-2027, celebrada el día 27 veintisiete de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro. ----- CONSTE. -----